

RIOJA SINDICAL



BOLETÍN DE LA UNIÓN
GENERAL DE TRABAJADORAS Y
TRABAJADORES DE LA RIOJA

PRIMER TRIMESTRE 2025

El 14º Congreso regional reelegió a Jesús Izquierdo secretario general



UGT expuso la situación de la Mujer Trabajadora en La Rioja con motivo del 8 de Marzo



La Rioja, segunda comunidad con mayor brecha salarial entre mujeres y hombres



La actividad del Tribunal Laboral creció un 15,7% en 2024, con un 51% de acuerdos



La nueva Comisión Ejecutiva Regional elegida por el Congreso Regional. De izquierda a derecha, arriba: Anabel Gil, Javier Rubio, Concepción Martínez, Óscar Martínez y Julia de la Vieja. Abajo, Isabel Blanco, Álvaro Granell, Jesús Izquierdo, Yolanda López y José Antonio Jorge.

El 14º Congreso Regional reelige a Jesús Izquierdo como Secretario general de UGT La Rioja

La nueva Comisión Ejecutiva Regional del sindicato aumenta de cinco a diez personas para reforzar áreas como juventud, política industrial, formación, políticas sociales y memoria histórica, entre otras

El 14º Congreso Regional reelegió el pasado 31 de enero a Jesús Izquierdo Santamaría como secretario general de la Unión General de Trabajadoras y Trabajadores de La Rioja con el 51,26% de los votos de los 120 delegadas y delegados que se dieron cita en Riojaforum.

Bajo el lema 'Más y mejor sindicato', el Congreso analizó previamente la gestión de la anterior Comisión Ejecutiva Regional, que fue aprobada por un 53% de los votos. El secretario general pudo exponer en este apartado alguno de los logros



conseguidos durante los últimos años "en los que seguimos creciendo en afiliación y en los que las personas trabajadoras de La Rioja siguen apostando por UGT

como su sindicato de referencia; es indudable que seguimos siendo la primera fuerza sindical por méritos propios a más de ocho puntos en el último año sobre el segundo sindicato", expuso el secretario general ante el Congreso.

"Durante estos últimos cuatro años hemos sido capaces de cumplir con el objetivo de recuperar derechos perdidos y de avanzar en cuestiones como la mejora del Salario mínimo interprofesional, la derogación de cuestiones de la reforma del año 2012 que han posibilitado que en La Rioja hoy uno de cada tres contratos sea indefinido; o lograr garantizar la

Jesús Izquierdo: “En esta nueva etapa, el sindicato debe continuar afianzando las tres ‘c’: credibilidad, cercanía y competencia”

suficiencia del sistema de pensiones al menos hasta el año 2030”.

De igual forma, en referencia al ámbito regional, Izquierdo subrayó el buen trabajo y el mérito de las organizaciones del sindicato en materia de negociación colectiva, “reactivando mesas de convenios caducados y siendo capaces de alcanzar acuerdos para conseguir que casi todos los convenios en nuestra comunidad autónoma estén negociados y pactados o en trámites de negociación”.

Además, Izquierdo valoró ante el Congreso los avances conseguidos a lo largo de los últimos años en materia de diálogo social, “con ejemplos más que suficientes de la participación de los agentes sociales como el recientemente firmado Plan de Formación y Empleo y la próxima firma de la nueva Estrategia de seguridad y salud en el trabajo”.

Las tres ‘c’ de UGT

Para Izquierdo, en esta nueva etapa el sindicato tiene que continuar afianzando su “credibilidad, cercanía y competencia” –las tres ‘c’, cita- para que los trabajadores y trabajadoras riojanas “nos sigan viendo como sus referentes; seamos capaces de acercar el sindicato a las nuevas formas de trabajo en esos nuevos sectores que tienen mayores dificultades para venir hasta nosotros; y desarrollar nuestras competencia para abordar los nuevos retos que tiene el mundo del trabajo, no solo en La Rioja, sino también en nuestro país”. En este sentido, Izquierdo se refirió a la reducción de la jornada, la aplicación de la sentencia europea sobre coste del despido, así como una Ley de participación institucional nacional “que reconozca el papel que tenemos recogido en la Constitución española”. “No puede ser que los afiliados y afiliadas a los sindicatos sean quiénes sufraguen el coste de la negociación colectiva, de los



El secretario general fue desgranando, uno a uno, los logros conseguidos y expuso también los retos a abordar.

planes de igualdad o del diálogo social con el gobierno”, reclamó.

En cuanto a las cuestiones regionales pendientes, el secretario general hizo referencia al necesario seguimiento del Plan de FP y Empleo recientemente firmado “para que dé respuestas a las 12.500 personas desempleadas de La Rioja” así como a la necesidad de poner en marcha un plan industrial “que apueste por los sectores estratégicos más potentes en nuestra región, que son los que generan empleo estable y de calidad”; así como unas “infraestructuras del siglo XXI que nos permitan competir en igualdad de condiciones con las comunidades de nuestro entorno”. También se refirió a la lucha contra la desigualdad en las empresas y puso especial énfasis en materia de salarios y reparto de la riqueza. “Hemos conseguido en los últimos años a través del ANC incrementar

los salarios, pero es insuficiente”, expresó en relación con los desequilibrios entre salarios, precios y beneficios millonarios en sectores como el energético, el sector de la distribución o el sector industrial, entre otros.

Por último, Izquierdo hizo especial hincapié en el “reto inaplazable de la siniestralidad laboral” instando a la aplicación inmediata de la nueva Estrategia de seguridad y salud en el trabajo de La Rioja en la tarea de que permitan llevar la prevención allí donde no existe representación sindical”.

Ya en la clausura, tras su proclamación, el recién elegido secretario general quiso agradecer a familiares, amigos y compañeras y compañeros el apoyo prestado. “Aquí se sufre mucho; pero hoy digo alto y claro que merece la pena seguir conquistando derechos para los trabajadores y trabajadoras”, concluyó.



El presidente de La Rioja, Gonzalo Capellán, interviniendo ante el Congreso.



La delegada del Gobierno, Beatriz Arraiz.



El secretario general de UGT Andalucía, Oskar Martín.

El 14º Congreso regional contó con un nutrido número de invitados/as tanto institucionales como fraternales que no quisieron perderse el evento, tomando incluso la palabra en la apertura del Congreso.

En primer lugar, tras el saludo de la Presidencia de la Mesa, cuya labor recayó en la secretaria de FeSMC UGT La Rioja, Ana Cruz Llach, el alcalde de Logroño, Conrado Escobar, fue el encargado dar la bienvenida a las personas delegadas e invitadas.

De igual modo, destacó la intervención del secretario general de UGT Andalucía, Óskar Martín, quien intervino en nombre de los secretarios generales, así como del secretario general de UGT FICA, Mariano Hoya, en nombre de las federaciones estatales.

Por su parte, el secretario general del PSOE de La Rioja, Javier García, también dirigió un saludo al Congreso, así como el secretario general de CCOO La Rioja, Jorge Ruano. La delegada del Gobierno en La Rioja, Beatriz Arraíz, hizo un recorrido ante el Congreso de los acuerdos alcanzados durante la última legislatura de la mano del diálogo entre el sindicato y el Gobierno de España.

Una de las últimas intervenciones corrió a cargo del presidente del Gobierno de La Rioja, Gonzalo Capellán, quien asistió acompañado por el consejero de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavoz del Gobierno, Alfonso Domínguez; la consejera de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo, Belinda León; y la entonces subdirectora General de Diálogo Social y Relaciones Laborales, Pilar Simón. Durante su intervención, Capellán elogió la capacidad de diálogo de la Organización, gracias a la que se han alcanzado varios acuerdos muy importantes, y valoró la trascendental aportación de UGT La Rioja al desarrollo económico, social y laboral de la región a lo largo de su Historia.



El secretario general de UGT, Pepe Álvarez, durante la clausura.

El secretario general de UGT, Pepe Álvarez, también quiso acompañar a la Unión regional durante todo el Congreso. Lo hizo junto a otros miembros de la Comisión Ejecutiva Confederal como los vicesecretarios generales, Lola Navarro y Rafael Espartero -que intervino en la apertura- y la secretaria ejecutiva Cristina Estévez.

Álvarez intervino durante el acto de clausura para instar a continuar avanzando en cuestiones como la reducción de la jornada laboral, así como en materia de igualdad, valorando la próxima subida del SMI "que además afecta mayoritariamente a las mujeres trabajadoras".

Por último, Álvarez felicitó al nuevo

secretario general de UGT La Rioja, "porque vamos a poder continuar trabajando codo a codo en los próximos años como lo hemos venido haciendo", además de desear "que este congreso sirva para seguir impulsando la acción sindical y los derechos de los trabajadores y trabajadoras en La Rioja", concluyó.



COMISIÓN EJECUTIVA REGIONAL

La nueva Comisión Ejecutiva Regional de UGT La Rioja presenta cinco nuevas caras para reforzar el equipo liderado por Jesús Izquierdo



 SECRETARIO GENERAL
Jesús Izquierdo Santamaría



 SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN
Alvaro Granell Martínez



 SECRETARIA
DE IGUALDAD
Yolanda López Huertos



 SECRETARIA
DE POLÍTICA SINDICAL
Isabel Blanco Marín



 SECRETARIO
DE ADMINISTRACIÓN
Javier Rubio Vivanco



 SECRETARIO
DE SALUD LABORAL
Jose Antonio Jorge Divar



 SECRETARIA
DE POLÍTICA SOCIAL
Anabel Gil Merino



 SECRETARIA
DE FORMACIÓN
Julia de la Vieja Garín



 SECRETARIO DE
POLÍTICA INSTITUCIONAL
Óscar Martínez Nalda



 SECRETARIO DE
COMARCAS
Concepción Martínez Herce

 Miembros de la anterior Comisión Ejecutiva Regional que permanecen

 Nuevos miembros que se incorporan a la Comisión Ejecutiva Regional tras el 14º Congreso Regional.

UGT presentó las propuestas de su nueva Ejecutiva al presidente del Gobierno regional y al alcalde de Logroño

El sindicato prevé seguir trasladando parte de sus reuniones de Ejecutiva a las comarcas en próximos meses

Tras el 14º Congreso Regional, UGT La Rioja ha procedido a presentar a los miembros de su nueva Comisión Ejecutiva Regional ante el Gobierno de La Rioja y el Ayuntamiento de Logroño.

Además, durante los encuentros (celebrados los días 3 y 21 de marzo, respectivamente) la Ejecutiva liderada por Jesús Izquierdo, pudo trasladar de primera mano al presidente del Gobierno, Gonzalo Capellán, y al alcalde de Logroño, Conrado Escobar, no sólo las tareas que asumirán los nuevos miembros, sino también las conclusiones derivadas del Congreso y que conforman el programa de acción a desarrollar durante los próximos cuatro años.

Además de estas dos instituciones, la Comisión Ejecutiva Regional tiene previsto continuar con la ronda de contactos en las comarcas, ya iniciada durante el mandato anterior, con las que tiene ocasión de trasladar a los regidores de los principales municipios riojanos sus preocupaciones y propuestas.



Arriba, la CER en su encuentro con el presidente del Gobierno de La Rioja, el pasado 3 de marzo. Abajo, visita girada al Ayuntamiento de Logroño el 21 de marzo.





Firmada la Estrategia Riojana de Seguridad y Salud en el Trabajo “para frenar la siniestralidad laboral”

El secretario general de UGT La Rioja agradeció el cumplimiento de los compromisos y recordó que “reducir el índice de accidentes es una prioridad”

El Gobierno de La Rioja, UGT, CCOO y la Federación de Empresas firmaron el pasado 15 de enero la nueva Estrategia Riojana de Seguridad y Salud en el Trabajo para el periodo 2025-2028, un documento consensuado por todos los miembros del Consejo Riojano de Diálogo Social.

Durante el acto, el presidente del Ejecutivo regional, Gonzalo Capellán, destacó “el gran valor de acuerdo social de esta firma”, que supone “poner el foco en la mejora de la seguridad laboral, la salud de todos y cada uno de los riojanos, no solo la parte física, sino también la psíquica y el bienestar emocional”. “Con diálogo, con trabajo y con entendimiento, se llega a acuerdos. La sociedad riojana demanda que lleguemos a acuerdos para mejorar los aspectos que más preocupan, como es la seguridad y la salud en el trabajo”, añadía.

En la misma línea se expresó el secretario general de UGT, Jesús Izquierdo, quien agradeció al Gobierno “el cumplimiento de sus compromisos”, ya que, según ha recordado, “reducir el índice de



siniestralidad en nuestra región es una prioridad” y es “fundamental que haya cero accidentes, para que nadie pierda la vida por intentar ganarla dignamente”. Respecto a este acuerdo, reconoció que “todos los planes necesitan un seguimiento, una actualización durante los cuatro años de vigencia y, sobre todo, la flexibilidad para adaptarse a los nuevos riesgos”, y todo ello “lo cumple”.

La nueva estrategia está “alineada con el marco general de la estrategia española y con alguno de sus principios clave, como la necesidad de mejorar la prevención ante accidentes y la salud de todos los profesionales, la necesidad de gestionar los cambios en las nuevas formas de organización del trabajo o la introducción de la perspectiva de género, en aras de la necesaria igualdad entre hombres y mujeres”.



Rueda de prensa ofrecida por los patronos del Tribunal Laboral, los secretarios generales de UGT, FER y CCOO, Jesús Izquierdo, Eduardo Fernández y Jorge Ruano para hacer balance de las actuaciones.

El Tribunal Laboral tramitó 2.131 expedientes, que afectaron a 2.546 empresas y a 15.274 trabajadores

El organismo aumentó su actividad un 15,75% en 2024 y consiguió un acuerdo en el 51% de las tramitaciones efectivas de conciliación

El Tribunal Laboral de la Rioja, el organismo autónomo para la resolución de conflictos laborales, mediante la conciliación, mediación y arbitraje, con la financiación del Gobierno de La Rioja, presentó el pasado 27 de febrero en rueda de prensa el balance de sus actuaciones del año 2024, con la comparecencia de los miembros del Patronato por parte de FER, UGT y CC.OO.

El balance de actuaciones ha sido muy positivo, a juzgar por el número de expedientes tramitados y conciliaciones realizadas. El Tribunal Laboral de La Rioja trató en 2024 un total de 2.131 expedientes, que afectaron a 2.546 empresas y 15.274 trabajadores.

De ese total de expedientes tramitados, un volumen de 1.556 (73%) fueron tramitaciones efectivas; es decir aquellas en las que finalmente se realizaron las mediaciones, al personarse las partes en conflicto. La actividad del Tribunal Laboral de La Rioja ha aumentado un 15,75% en relación

con el año anterior, un 26,32% respecto del año 2022 y un 36,60% respecto del año 2021. Desde su puesta en marcha en el año 1997, el Tribunal Laboral de La Rioja ha intervenido en 22.948 expedientes, que afectaron a 27.726 empresas y 118.625 trabajadores. El 100% de los expedientes se refiere a Conciliación-Mediación, siendo el 98,59% de ellos individuales y el 1,41% colectivos, registrándose un total de 30 expedientes colectivos (13.072 trabajadores afectados) frente a los 22 del año 2023.

Acuerdos

Lo más significativo de esas 1.556 tramitaciones efectivas es que el 51% se tramitaron con acuerdo total o parcial, mientras que no llegaron a la avenencia el 49%. El porcentaje de acuerdo es elevado, lo que revela la importancia que, a lo largo de los años, ha tenido el Tribunal Laboral de La Rioja, tanto por su eficacia en la resolución de conflictos entre empresas y trabajadores, como por tratarse de un órgano de solución

extrajudicial gratuita, ágil y eficaz en el que está garantizada la presencia de los mediadores.

En cuanto a las estadísticas por materias, el 37,87% de los expedientes de 2024 se debieron a despidos disciplinarios y un 32,52% a aspectos salariales. El 46% de los expedientes afectaron al sector servicios, seguido del sector industrial con un 37%. Construcción y Comercio alcanzaron un 8% y un 7% de los expedientes respectivamente. Mientras que por tamaño de empresa, las micro pymes de menos de 10 trabajadores acogen el 52,93% de los expedientes, seguidas de las empresas de entre 11 y 50 trabajadores, el 21,93%.

En definitiva, tal y como resume el secretario general de UGT La Rioja, Jesús Izquierdo, "año tras año somos capaces de crecer y llegar cada vez a más trabajadoras y trabajadores, de encontrar soluciones a sus problemas gracias a la eficacia, utilidad, cercanía y gratuidad que ofrece este servicio".



La secretaria de Igualdad, Yolanda López, y la Agente de Igualdad de UGT La Rioja, Estela Pavón ante la imagen con la que UGT ha celebrado este año el Día de la Mujer.

Las mujeres trabajadoras riojanas acaparan más paro, temporalidad y parcialidad no deseada

El sindicato presentó su Informe 8 de Marzo en el que se evidencian las brechas de género del mercado laboral riojano

Como cada año, con motivo de la celebración del Día Internacional de la Mujer Trabajadora, UGT La Rioja presentó su Informe 8 de Marzo con los principales índices que evidencian, una vez más, la desventaja en la que se encuentran las mujeres trabajadoras riojanas. En este sentido, la tasa de actividad de las mujeres es 11,1 puntos inferior a la de los hombres mientras que la tasa de empleo es 10,57 puntos porcentuales menor. De igual forma, las mujeres no sólo acaparan el 60% del desempleo en La Rioja, sino que lo hacen con una tasa de paro del 10,25%. En cuanto al tipo de jornada, el 78,4% de la ocupación a tiempo parcial recae en las mujeres, en su gran mayoría de forma involuntaria, fruto de la menor disponibilidad —siguen asumiendo en su mayoría las tareas de cuidados— así como de la segregación ocupacional con

sectores especialmente feminizados como Dependencia, Limpieza y Hostelería. Y de la misma forma, las mujeres asumen el 58,5% de los contratos temporales en La Rioja. Situaciones que, lógicamente, tienen su repercusión directa tanto en la promoción y ascenso profesional como en la independencia económica.

Sin corresponsabilidad

Por otro lado, la corresponsabilidad continúa siendo una de las asignaturas pendientes. Con datos de la Seguridad Social a octubre de 2024, en la Rioja, el 87,4% de las excedencias por cuidado de hijo (no remuneradas) fueron solicitadas por mujeres.

Por último, en relación con las violencias machistas, en la Rioja una mujer fue asesinada por su expareja en 2024 y se interpusieron 743 denuncias por violencia de género. La región registra una denuncia por



¿QUÉ NECESITAMOS?

Medidas legislativas, como políticas públicas, planes y programas que corrijan las brechas de género

Fortalecimiento del papel de la negociación colectiva

Seguir incrementando el SMI hasta situarlo en el 60% de la media salarial

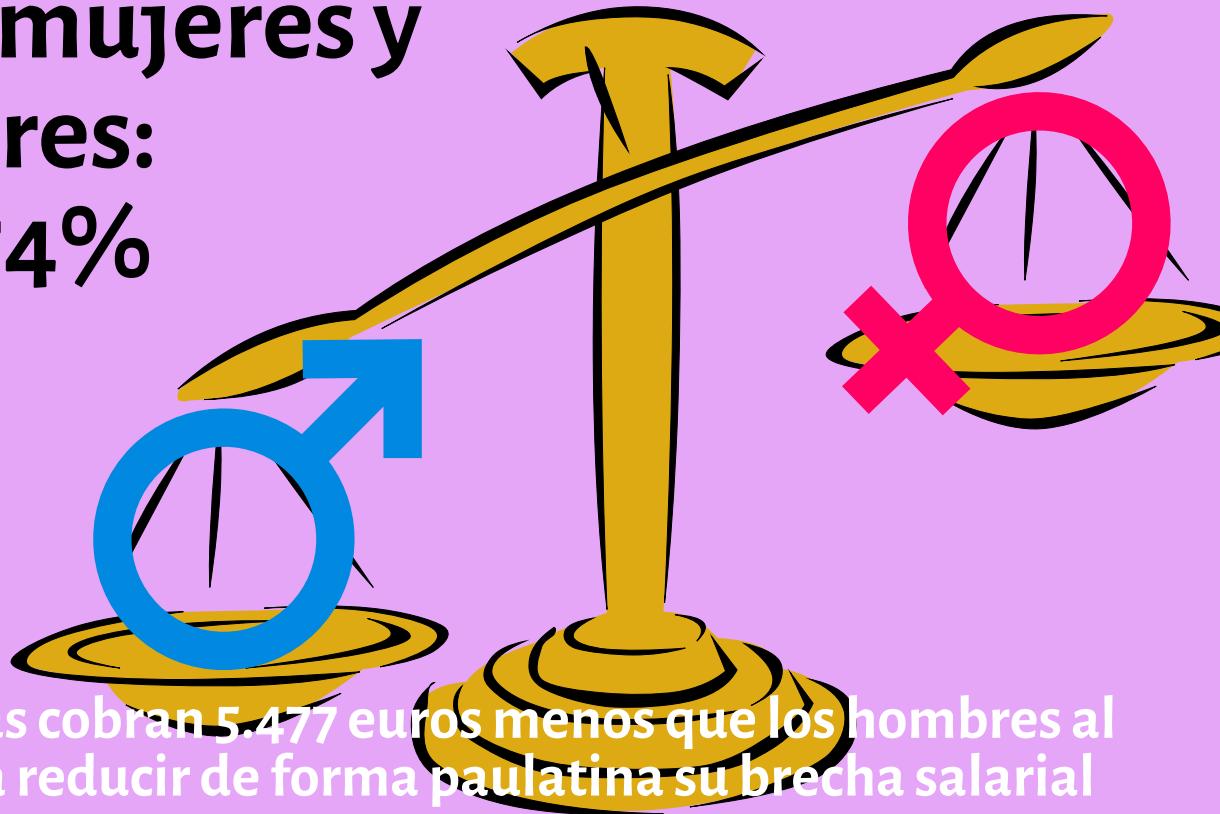
Políticas de empleo que impulsen la incorporación de las mujeres, con contratos a tiempo completo y de duración indefinida

Avances reales y efectivos en corresponsabilidad.

Lucha contra la violencia

agresión sexual cada tres días. Puede consultarse el informe completo en la página web del sindicato www.ugtocioja.org

La Rioja, segunda comunidad con más diferencia salarial entre mujeres y hombres: el 19,74%



Las riojanas cobran 5.477 euros menos que los hombres al año, pese a reducir de forma paulatina su brecha salarial

En el marco del Día por la Igualdad Salarial, celebrado el 22 de febrero, la Secretaria de Igualdad de UGT, Yolanda López, y la Agente de Igualdad del sindicato, Estela Pavón, presentaron el informe del sindicato sobre discriminación salarial hacia las mujeres, con base en la última Encuesta de Estructura Salarial Cuatrienal (refiere datos de 2022) que refleja la reducción generalizada de las brechas salariales en toda España, debido principalmente a las sucesivas subidas del SMI desde 2019 y a la aplicación de la normativa en materia de igualdad.

A pesar de haber descendido su diferencia retributiva un 0,47% con respecto al año anterior, La Rioja asciende hasta el segundo puesto en el ranking por comunidades, con una brecha del 19,74% (un 2,72% más que la media nacional). Concretamente, los hombres cobraron 5.477 euros más anuales

que las mujeres en 2022, cuyo salario medio fue de 22.264,39 euros frente a los hombres, que alcanzaron los 27.741,60 euros.

Tipos de contrato

Por tipo de contrato, la secretaria de Igualdad, Yolanda López, explica que la mayor incidencia se encuentra entre los contratos indefinidos, "donde una mujer riojana gana un 23,5% menos que los hombres"; y por edades, "encontramos que el mayor volumen de brecha salarial está entre los 45 y 54 años, con una diferencia entre mujeres y hombres del 22,27%". Una brecha salarial que "no sólo tiene consecuencias en la vida laboral activa, sino tras ella, con la merma que también supone en las pensiones", indica López.

Por su parte, la Agente de Igualdad de UGT, Estela Pavón, desgranó algunos de los factores que inciden en la importante brecha salarial

riojana, tales como "el pequeño tamaño de las empresas, que influye de manera directa, así como el trabajo a tiempo parcial, que en La Rioja es ocupado por mujeres en 8 de cada diez casos. De hecho, "el 26,3% de las mujeres ocupadas en La Rioja tenían una jornada a tiempo parcial, situación que sólo afectaba al 4,3% de los hombres", señaló. Por ello, UGT solicita una revisión del uso excesivo del contrato a tiempo parcial, "que penaliza claramente a las mujeres".

Sectores de actividad

Pavón también advierte de que las brechas salariales se producen en todos los sectores de actividad, tal y como reflejan los datos nacionales, si bien en La Rioja la estadística sólo permite analizar Industria y Servicios", con una brecha salarial del 20,57% y del 17,28%, respectivamente. Además, "se penaliza muy duramente a las

mujeres con poca formación en comparación a los hombres con el mismo nivel de estudios", añade.

Componentes de salario

El informe también analiza las diferencias encontradas en cada uno de los componentes del salario mensual; de todos los conceptos, Pavón menciona especialmente el salario base, donde La Rioja se sitúa a la cabeza entre las comunidades, con una brecha salarial del 22,61%, nueve puntos por encima de la media nacional, "lo que implica ya una diferencia de base que complica más aún la expectativa de igualdad salarial".

No obstante, la mayor brecha salarial se encuentra, tanto en La Rioja como en el resto de territorios, en los complementos vinculados a la disponibilidad, tales como la nocturnidad, turnicidad o trabajo en fin de semana, con una brecha del 23% en La Rioja; o las horas extraordinarias, donde se registra una brecha salarial en el caso de La Rioja del 72,21%.

"Se trata de complementos que dificultan en buena medida la conciliación de la vida laboral, familiar y personal y que en mayor medida son disfrutados por hombres que delegan o pueden delegar en mujeres los cuidados familiares", subraya.

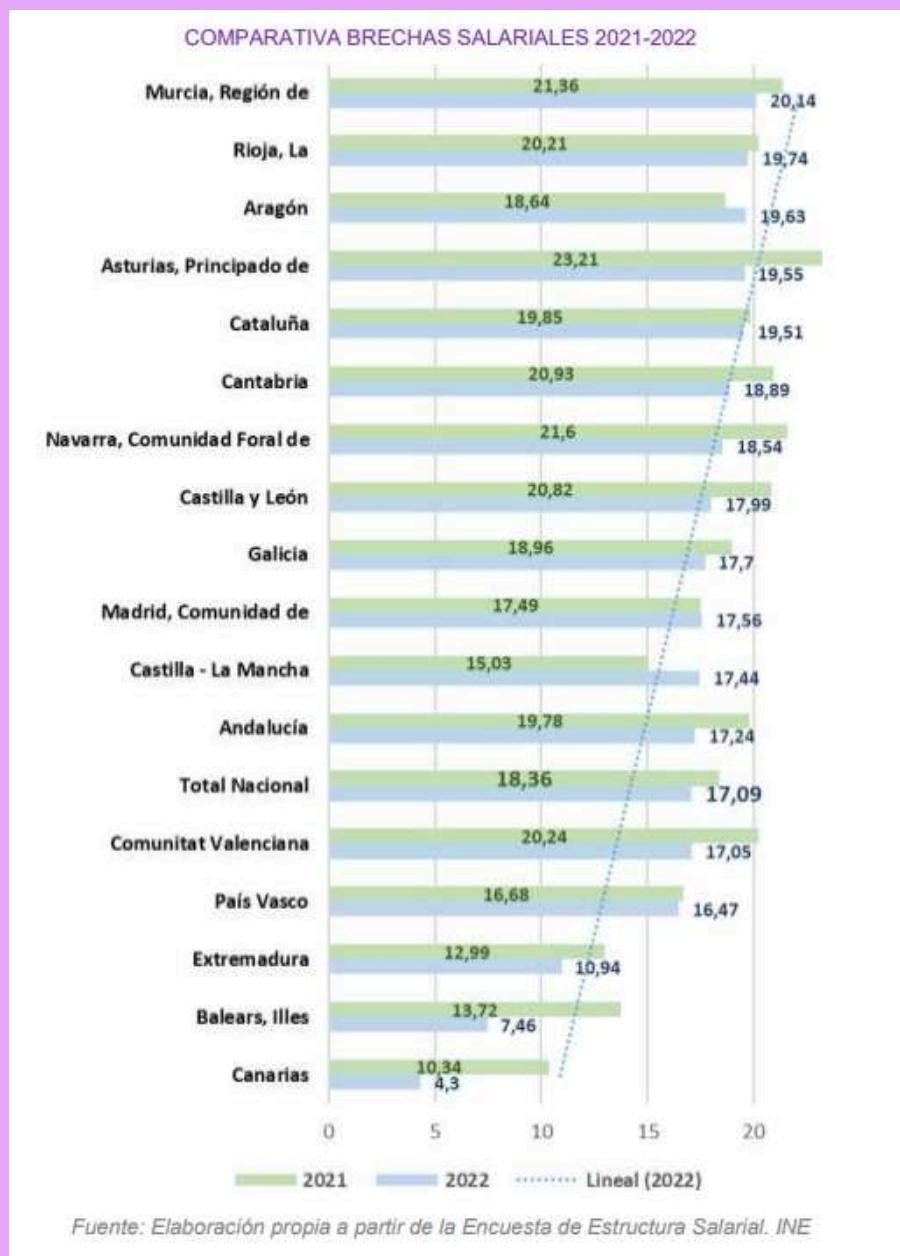
Por último, el informe también pone el foco en la doble discriminación salarial que sufren las mujeres extranjeras; por un lado cobran un 25,72% menos que los hombres de nacionalidad extranjera y por otro lado, un 26,04% menos que las mujeres de nacionalidad española.

Reivindicaciones

En este sentido, además de exigir la garantía del cumplimiento de toda la normativa, UGT exige "información sobre las reducciones de jornada por cuidados de hijos e hijas y otros familiares en términos económicos para conocer el peso económico de los cuidados en los salarios; la constitución de una mesa de Diálogo Social para transponer Directiva europea que refuerce la aplicación del principio de igualdad de retribución entre hombres y mujeres; así como la actuación de la Inspección de Trabajo en materia de igualdad retributiva, actuando de oficio". Puede consultarse el informe completo en www.ugtocio.org



La secretaria de Igualdad, Yolanda López, y la Agente de Igualdad de UGT La Rioja, Estela Pavón durante la rueda de prensa ofrecida para informar sobre los resultados del estudio.



Carlos Alfaro, reelegido secretario general de UGT FICA, con el 97% de los votos del 13º Congreso

Cristina Antoñanzas se incorpora a la nueva Ejecutiva Regional como vicesecretaria

El 13º Congreso Regional de la Federación de Industria, Construcción y Agro (FICA) de UGT La Rioja reelegió el pasado 14 de febrero a Carlos Alfaro como secretario general de la nueva CER a la que se incorpora Cristina Antoñanzas como vicesecretaria general. Aprobada por el 97,3 por ciento del Congreso, también está integrada por Rubén Fernández como secretario de Organización; Ana Vaquero, como secretaria de Acción Sindical y Negociación Colectiva; Nuria Pascual, como secretaria de Política Social e Igualdad; Enrique Echazarra, como secretario de Salud Laboral y Medio Ambiente; Óscar Rodríguez, secretario Sectorial Agroalimentario; José María García, como secretario sectorial de Bienes de Equipo y TIC; Carlos de Marcos, secretario Sectorial de Construcción y Minería; María Gutiérrez, secretario sectorial de Química-Textil y Artes Gráficas; y José Antonio Gómez, Fernando Molina, Mª Ángeles García y Alberto Royo, como secretarios Regionales. Un total de 82 delegadas y delegados se dieron cita en la Fundación Laboral de la Construcción bajo el lema 'Ahora, más industria', con el que FICA UGT



Miembros de la nueva Comisión Ejecutiva Regional de UGT FICA La Rioja.

insta a la "reindustrialización de La Rioja porque hay sectores como el del calzado, vinícola, el de la seta y champiñón o el del automóvil que están tocados" por lo que pidió "una mesa de Industria en la que el Gobierno se siente con nosotros para buscar soluciones".

Por otro lado, Alfaro también hizo referencia al sector de la Construcción, instando al Gobierno a "apostar por la concesión de subvenciones para la rehabilitación de vivienda, que se construya

vivienda social y obra pública", al tiempo que hizo un llamamiento a los jóvenes a "elegir la formación profesional dual de construcción", como un nicho de empleo importante. Además, puso el acento en la necesidad de actualizar la Ley de Prevención de Riesgos Laborales. "No es posible que un trabajador salga de casa a trabajar y no vuelva; que las mutuas den altas indebidas; que la inspección médica de altas con trabajadores accidentados".

Publicado el convenio del Metal

El pasado 27 de febrero el Boletín Oficial publicaba el convenio de Industrias Siderometalúrgicas con una vigencia de 4 años (del 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2027); introduce mejoras significativas para las personas trabajadoras, como un incremento salarial mínimo del 10% durante los años de vigencia, con revisión adicional de hasta el 1% si el IPC supera el incremento pactado en 2025, 2026 o 2027.

UGT FICA celebró la Jornada 'Siempre presentes, nunca protagonistas' el 8M

Con motivo del Día Internacional de la Mujer, UGT FICA celebró la jornada 'Siempre presentes, nunca protagonistas', en la que la agente de Igualdad de la Federación, Leire López-Davalillo ofreció pautas para la elaboración de los Planes de Igualdad; la vicesecretaria general, Cristina Antoñanzas, abordó el Liderazgo Femenino; y la secretaria de Igualdad de la Federación, Nuria Pascual, expuso las herramientas contra el acoso sexual en el trabajo.



UGT lanza una campaña de recogida de firmas para que auxiliares administrativos, administrativos y subalternos sean reclasificados en la CAR

La reclasificación afectaría a casi 1.000 trabajadores/as públicos en La Rioja

UGT Servicios Públicos La Rioja lanzó el pasado mes de febrero una campaña de recogida de firmas para que los trabajadores de la Comunidad Autónoma de La Rioja (CAR) adscritos a los cuerpos de Aux Administrativo, Administrativo y Subalterno sean reclasificados con un nivel superior y obtengan mayores retribuciones salariales.

En total, esta reclasificación afectaría a unos 976 trabajadores dentro de la CAR: 198 subalternos, 284 Auxiliares Administrativos, 155 Administrativos, 317 Ayudantes Administrativos y 22 jefes de Secretaría.

Los Administrativos, que forman parte del grupo C1, tienen un nivel 17. Para ellos, reclamamos que puedan promover hasta el nivel 18 con un complemento específico de ayudantía superior al que tienen, tal y como el que tienen ahora los Ayudantes Administrativos.

Además, proponemos que los Administrativos con ayudantía que sean técnicos superiores o posean una FP II sean reclasificados en el grupo B cuando se pueda abrir a la Administración General, tal y como lo recoge el Estatuto Básico del Empleado Público (EBEP). Esto supondría mayores retribuciones económicas, tanto en el salario base como en sus complementos específicos.



En cuanto a los Auxiliares Administrativos, desde UGT instamos a la Administración a que sean reclasificados como Administrativos en el grupo C1, con un nivel y un complemento específico superior. De este modo, solicitamos que los trabajadores de la CAR que se encuentren en el cuerpo de Auxiliar Administrativo (C2) y que posean la titulación de bachiller o técnico se puedan reclasificar en Administrativo (C1).

Además, los auxiliares administrativos que no tengan esa titulación también deberían optar a la reclasificación si tienen al menos 10 años como funcionarios de carrera en el grupo C2 y superen un curso específico.

En La Rioja es habitual encomendar funciones, tareas y responsabilidades superiores a las que corresponden al cuerpo de Auxiliares Administrativos, situación que no es efímera y que sucede habitualmente en todos los servicios.

Además, UGT solicitará en mesa que ese grupo C2 sea ocupado por los Subalternos, con un nivel y retribuciones correspondientes a dicho grupo, ya que los mismos realizan más funciones del grupo C que del E, como son, por ejemplo, la atención telefónica, la atención al público, manejo de ordenadores, manipulación de dinero en efectivo, de agendas para citas, de manejo de vehículos y de control de correos, entre otras muchas.

UGT Servicios Públicos insta a culminar un Estatuto del Docente que beneficie a más de 5.200 docentes en La Rioja

Además, UGT ha reclamado la integración de todos los docentes al grupo A1, unos 3.000 maestros y profesores de FP en La Rioja



El 2º Congreso de FeSMC UGT reedita su total confianza en Ana Cruz Llach como secretaria general

Fernando Vega pasa a ser Secretario de Organización y Pilar Diez asume Administración en un equipo que completa Rebeca Olivar y Paco San Andrés

La Federación de Servicios, Movilidad y Consumo (FeSMC) de UGT celebró el pasado 7 de marzo su segundo Congreso regional que respaldó con el 100% de los apoyos a Ana Cruz Llach como secretaria general. El equipo lo completará Fernando Vega como secretario de Organización, Pilar Diez, como secretaria de Administración, Rebeca Olivar como secretaria de Igualdad y Francisco José San Andrés en calidad de secretario Ejecutivo.

La reelegida secretaria general apuntó algunos de los principales objetivos que tiene para este nuevo ciclo, como "atraer a más jóvenes a la organización, ellos son el futuro y tenemos que responder a sus demandas", así como "avanzar en el desarrollo de las nuevas tecnologías con una mayor aplicación de la digitalización o la Inteligencia Artificial", incidiendo en "una mayor formación de



Miembros de la nueva Comisión Ejecutiva Regional de FeSMC-UGT La Rioja.

nuestros delegados".

Además, tras la firma del convenio de Comercio, la Federación aspira a alcanzar un acuerdo en el sector del transporte, donde las patronales

mantienen una disputa sobre su representatividad, así como a la mejora de las condiciones laborales de sectores como el de Seguridad Privada, Comunicación o Servicios.

Celebrados los Congresos de Financiero, Oficinas y Seguros, Limpieza, Ferroviario, Transporte, Comercio y Seguridad



Publicado el convenio de Comercio, con vigencia hasta 2027

EL BOR publicó el 27 de febrero el nuevo convenio colectivo de Comercio de La Rioja, con una vigencia de 4 años y que integra a los trabajadores/as de comercio textil, metal y general.

Las nuevas tablas salariales cuentan con vigencia desde el 1 de enero de 2024, con revalorizaciones del 3% en 2025, 3% en 2026 y 2,5% en 2027. La jornada laboral anual se reduce hasta las 1.774 horas para 2025; 1.766 horas en el año 2026 y de 1.758 para el año 2027.

En cuanto a la incapacidad temporal, el convenio incluye el complemento del 100% de la retribución de la trabajadora o trabajador en la primera baja del año natural. A partir de la segunda baja dentro del año natural, éste se complementará en un 80%.

UJP exigieron al Gobierno el cumplimiento de los acuerdos sobre el exceso del IRPF en mutualistas

Jubilados y Pensionistas de UGT y CCOO se concentraron en la Delegación y la Agencia Tributaria ante las nuevas dificultades para su cobro

La Unión de Jubilados y Pensionistas de UGT y su homóloga de CCOO se concentraron ante la Delegación del Gobierno y la Agencia Tributaria para exigir al Gobierno de España el cumplimiento de los acuerdos en cuanto la devolución del exceso del IRPF cobrado a los pensionistas que hayan cotizado en mutualidades laborales.

Ambas organizaciones solicitaron la reversión inmediata de las últimas medidas que dificultan su cobro y la restitución de los criterios originales que respetaban los derechos de todos los mutualistas.

Además, instaron a proceder a las devoluciones con intereses de demora y al cumplimiento de los acuerdos alcanzados con los agentes sociales. La Unión de



Concentración celebrada ante la Delegación del Gobierno en La Rioja.

Jubilados y Pensionistas de UGT volvió a apelar al diálogo urgente con las partes afectadas “para

garantizar que futuras modificaciones se realicen con transparencia y consenso”.

UPTA advierte de que el trabajo autónomo riojano registra ya casi un accidente laboral por día

Jubilados y Pensionistas de UGT y CCOO se concentraron en la Delegación y la Agencia Tributaria ante las nuevas dificultades para su cobro

La Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos denuncia que en 2024 se registraron 336 accidentes de trabajo en La Rioja entre las personas autónomas, seis más que en el año anterior, lo que supone prácticamente un accidente laboral por día. De estos 336 cuatro fueron graves, mientras que 331 fueron leves.

“La siniestralidad laboral en el ámbito del trabajo autónomo en La Rioja es insostenible”, asegura UPTA, que exige “una intervención inmediata ante la urgente necesidad de mejorar y adaptar las políticas de seguridad y prevención a las condiciones específicas de los autónomos”. En este sentido, su secretario general, Javier Marzo, indica que “es esencial que se



implementen medidas concretas” ya que el trabajo autónomo “sigue siendo el más olvidado en materia de prevención de riesgos laborales. Hay que redoblar los esfuerzos y

dotar al INSST de los recursos necesarios para poner en marcha campañas que frenen la siniestralidad en el trabajo autónomo”, concluye.

ISCOD UGT celebró la jornada 'Paz, territorio y Desarrollo Sostenible', con la participación de líderes locales de Colombia

La jornada expuso las conclusiones del proyecto realizado entre comunidades afrodescendientes, indígenas y campesinas del Bajo Atrato

El Instituto Sindical de Cooperación al Desarrollo de UGT La Rioja ofreció este mes una jornada para la presentación de los resultados e impactos obtenidos en el proyecto realizado entre las comunidades afrodescendientes, indígenas y campesinas del Bajo Atrato Chocoano, en Colombia.

Una jornada en la que líderes locales participantes en el proyecto trasladaron con su propio testimonio cómo estos proyectos -financiados con el 0,7% de la cuota sindical de las afiliadas y afiliados de UGT- permiten fortalecer sus procesos organizativos, consolidando mecanismos de arraigo y paz territorial.

Javier Rosero, enlace territorial de la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz; Jackeline Galindo, lideresa comunitaria de comité de jóvenes de la zona humanitaria Nueva Esperanza; Héctor Pérez, líder comunitario representante del consejo comunitario de la Madre Unión; y Liria Rosa García, lideresa de la zona humanitaria de Caracolí explicaron algunas de las iniciativas sostenibles, con las que estas comunidades continúan avanzando en la construcción de un futuro basado en la no repetición y el desarrollo integral de sus territorios.

En la jornada también participó el director de ISCOD-UGT, Antonio López, quien informó sobre las actuaciones que actualmente



Arriba, las técnicos de ISCOD, Sandra Lozano y Rocío Loyola, junto al director de ISCOD, Antonio López y el secretario general de UGT La Rioja. Abajo, los líderes locales Héctor López, Jacqueline Galindo y Liria Rosa García con el enlace territorial Javier Rosero.

desarrolla ISCOD UGT La Rioja en materia de cooperación al desarrollo.

El proyecto desarrollado ha contado además con la financiación del Gobierno de La Rioja.